

Delcy Rodríguez denuncia plan de personas en EE. UU. y Europa para “perturbar” la Ley de Amnistía

Delcy Rodríguez denunció este lunes 23 de febrero que algunos sectores están haciendo una lectura “incorrecta” de lo que está ocurriendo en el país con la Ley de Amnistía y denunció supuestos planes de personas en Estados Unidos y Europa para “perturbar” el proceso.

“Sectores están dando una lectura incorrecta de la Ley de Amnistía y del programa de convivencia. Ya tienen planes y en su debida oportunidad los voy a mostrar al país para que se sepan quiénes, desde un lujoso hotel en los Estados Unidos o en Europa, pretenden descarrilar este proceso”, manifestó la “presidenta encargada”, en un encuentro con “víctimas de la violencia política” en el Palacio Presidencial de Miraflores en Caracas.

No señaló directamente a alguien, pero en EE. UU. y Europa se encuentran los líderes opositores María Corina Machado y Edmundo González Urrutia, respectivamente.

Insistió en que los supuestos sectores buscan “perturbar” la “tranquilidad” en el país y están midiendo el proceso desde una “derrota política partidista”.

“Y ahí sí yo digo: no repetición. Y ahí sí yo llamo a una justicia genuina y verdadera porque ya basta, ya basta. Este proceso (...) hay que cuidarlo”, continuó.

Asimismo, indicó que son bienvenidos todos aquellos que quieren regresar al país en medio de este “proceso de sanación del odio”.

La “mandataria encargada” habló de un “nuevo momento político” tras la captura de Nicolás Maduro, ordenando la revisión de casos de detenidos por motivos políticos y promoviendo la Ley de Amnistía que fue aprobada el pasado jueves 19.

Según el presidente de la comisión parlamentaria para el cumplimiento de la amnistía, diputado el chavista Jorge Arreaza, un total de 2.021 personas con medidas cautelares y 177 presos fueron beneficiados con la norma.

Entre el 8 de enero y el 22 de febrero, la oenegé Foro Penal había verificado 464 excarcelaciones en el país; y al menos 65 liberaciones desde la aprobación de la Ley de Amnistía el jueves pasado.

Esta oenegé diferencia liberaciones plenas de excarcelaciones, ya que en estas últimas los beneficiados salen de prisión, pero con libertad condicional y medidas cautelares, como la prohibición de salida del país o régimen de presentación periódica ante tribunales.

Según los registros de Foro Penal, al menos 400 presos políticos podrían estar excluidos de la amnistía, mientras que la oenegé contabiliza más de 600 detenidos por estos motivos que siguen encarcelados, mientras que el Gobierno niega que en Venezuela haya personas detenidas por motivos políticos y asegura que cometieron delitos.

Con información de La Verdad